



CUERPO DE BOMBEROS DE LOJA
DESCRIPCIÓN Y PERFIL DEL PUESTO
TALENTO HUMANO

Version:	2012,02	F. de Elab.:	01/06/2011	F. de Revision:	01/06/2012
1. DATOS E IDENTIFICACION DEL PUESTO		4. RELACIONES INTERNAS Y EXTERNAS		5. INSTRUCCIÓN FORMA REQUERIDA	
Código:		INTERFAZ		Instrucción:	Tercer Nivel
Denominación:	Jefe de Prevención de Riesgos	Jefes Administrativos, Operativos del CBL y Ciudadanía en General			
Nivel:	Profesional				
Unidad o Proceso:	Proceso Agregador de Valor				
Rol:	Ejecución de Procesos				
Grupo Ocupacional:	Servidor Publico 2			Área de Conocimiento:	Civil, Mecánica, Seguridad Industrial o áreas afines.
Grado:	8				
Nivel de Aplicación:	Ámbito Institucional				
2. MISION		6. EXPERIENCIA LABORAL OCUPACIONAL:			
Ejecutar el subproceso de Auditoria de Seguridad, evaluando el cumplimiento de la Norma a ser aplicada en la ciudad de Loja.		Tiempo de Experiencia:	3 años		
		Especificidad de la Experiencia:	Conocimiento del Reglamento Contra Incendios, Normas INEN, Normas NFPA, Normas de Centrales y Manejo de Gas y Ordenanzas Municipales.		
3. ACTIVIDADES ESCENCIALES		7. CONOCIMIENTOS		8. DESTREZAS	
Brinda asesoramiento técnico en la instalación de redes de gas centralizado de acuerdo a la normativa INEN.		Conocimientos del reglamento contra incendios, normas INEN, Normas NFPA, Normas de centrales y manejo de gas, ordenanzas municipales y paquetes informáticos		Destreza científica: utilizar métodos científicos para determinar y solucionar problemas Recopilación de la información: conocer como localizar e identificar información esencial requerida por el área de trabajo, facilidad para identificar los datos o cifras esenciales y saberlos utilizar con propiedad y eficiencia.	
Revisa planos de estudios especiales contra incendios para la factibilidad de servicios, revisión y cálculo de la red hidráulica en el sistema de prevención y control de incendios.					
Brinda asistencia técnica a profesionales de la construcción en la implementación de sistemas de prevención contra incendios de acuerdo a la normativa NFPA en los horarios determinados para tal efecto.					
Coordina el diseño, ejecución y control de planes enfocados en disminuir las emergencias de las zonas y desarrolladas en el ámbito de la atención y control de siniestros.					

Elabora Manuales de Procedimientos y Protocolos de atención y control para su área de trabajo.		Coordinación: habilidad para trabajar en grupo y relacionarse de manera positiva para ajustar las acciones y alcanzar resultados.
Revisar y comprobar que los planos y normas técnicas estén ejecutados según normas y reglamentos contra incendios.		
Realiza inspecciones previas al otorgamiento de los permisos de factibilidad y visto bueno en planos para sistemas de GLP.		Razonamiento inductivo: capacidad de dar explicaciones lógicas de gestiones analizadas y datos procesados estadísticamente, dando respuestas específicas a problemas variados y de mediana complejidad.
Analiza y evalúa los planes de contingencias, evacuaciones, emergencias, autoprotección institucional recibidos por el personal a cargo.		
Realiza el seguimiento y elabora informes sobre el cumplimiento de las normas de seguridad y las recomendaciones a efectos del establecimiento de la imposición de las sanciones correspondientes.		Orientación al logro: capacidad e interés para investigar y adquirir mayores conocimientos, así como predisposición para establecer objetivos de superación personal.
Emite informes de visto bueno previo la aprobación de planos de edificaciones cuando cumplan con las regulaciones previstas en el Sistema de Seguridad Bomberil.		
Realizar inspecciones para comprobar el funcionamiento de equipos contra incendios previo el otorgamiento de los permisos de ocupación conforme a las normas de seguridad bomberil vigentes.		Adhesión a normas y políticas: capacidad para entender, acatar y actuar dentro de las directrices y normas organizacionales y sociales.
Cumple con las demás actividades que de acuerdo a su cargo debe desempeñar.		
		Identificación organizacional: capacidad para practicar los valores del CBL e identificar con precisión los objetivos institucionales y canalizar sus esfuerzos hacia la consecución de las metas previstas a su unidad de trabajo.